

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** en el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de actividades de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “VIRGILIO DROUET FUENTES”**, domiciliada en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, la Legislatura emite un cívico reconocimiento a la importante gestión que cumple en función del desarrollo integral de la patria;
- Que,** una amplia población estudiantil ha recibido el significativo legado de la ciencia y la cultura, basado en una gestión competente y profesional, orientada a fortalecer los procesos formativos con firmes valores éticos, morales y cívicos;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el compromiso y convicción que plasma el trabajo de la entidad, proyectado con rigurosidad y amplio contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a las autoridades, docentes, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “VIRGILIO DROUET FUENTES”**, ubicada en el cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, motivado en la conmemoración del **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** fundacional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ÁLVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General